

## ANUNCIO DE REGATA

### 1. AUTORIDAD ORGANIZADORA, LUGAR Y FECHAS




Esta regata está organizada por el Club Náutico Hondarribia con la colaboración de Euskadiko Kirol Portuak y de la Federación Vasca y Guipuzcoana de vela, y se disputará en aguas de Hondarribia y San Juan de Luz los días 29 y 30 de Abril de 2023.

### 2. REGLAS

- 2.1. La regata se regirá por:
- El Reglamento de Regatas a Vela RRV de la WS 2021-2024
  - El reglamento Osiris.
- 2.2. En el caso de discrepancia prevalecerán:
- Las Instrucciones de Regata sobre el presente Anuncio;
  - Los textos de las reglas en el idioma del correspondiente documento original.

### 3. PARTICIPANTES, CLASES Y CATEGORIAS

- 3.1. Podrán participar aquellos barcos inscritos y registrados conforme a las siguientes clases y categorías:

Clase	Bandera del CIS	Categoría	Grupo Osiris	Certificado	Sin certificado validado
Osiris	R 	Regata	R1, R2, R3, R4	Validado	Se le suma el 5% al TMF de su modelo en la tabla Osiris
	W 	Monotipos	L		
	K 	Crucero	A, B, C, D, E, F, G		

- 3.2. El Comité de Regatas no admitirá reclamaciones sobre la asignación de coeficientes en barcos sin certificado de medición validado.
- 3.3. Sólo se constituirá una categoría si hay un número de inscritos suficiente que propicie una competición satisfactoria a criterio del Comité Organizador, el comité de regatas podrá agrupar categorías.

### 4. INSCRIPCIONES

- 4.1. Las inscripciones se realizarán antes de las 18:00 horas del día 22 de Abril en <http://regatascnh-hib.sailti.com/es/default/races>.
- 4.2. El Comité Organizador se reserva el derecho de admitir inscripciones fuera de este plazo.

### 5. REGISTRO DE PARTICIPANTES

- 5.1. El registro se completará al adjuntar en la inscripción los siguientes documentos:
- Para todas las clases, licencia federativa de la tripulación.
  - Para todas las clases, recibo del adeudo del seguro de responsabilidad civil por daños a terceros por un importe mínimo de 336.556,78 euros.

### 6. COMUNICACIONES

- 6.1. Todos los barcos participantes deberán estar provistos de motor en correcto estado de funcionamiento y de radio VHF.
- 6.2. El Barco del comité de regatas utilizara el canal 71 de VHF
- 6.3. Se creará un grupo de WhatsApp con todos los participantes
- 6.4. Los resultados y el TOA virtual se encuentran en: <http://regatascnh-hib.sailti.com/es/default/races>.

### 7. PROGRAMA DE PRUEBAS Y ACTOS SOCIALES

- Día 29 a las 11:00 cierre de registros.  
Día 29 a las 13:00 señal de atención.  
Día 30 a las 11:00 señal de atención.  
Día 30 después de publicadas las clasificaciones entrega de premios y lunch.

### 8. TROFEOS

- 8.1. Recibirá trofeo al menos el primer clasificado de cada categoría.

### 9. RESPONSABILIDAD

- 9.1. De acuerdo con lo previsto en la Regla Fundamental 4 del RRV, es de la exclusiva responsabilidad de cada participante decidir si se hace a la mar, toma o no la salida o si continúa en la prueba.
- 9.2. Ni el Club Náutico Hondarribia, ni ninguna de las entidades o personas que de cualquier forma intervienen en esta regata, asumen responsabilidad alguna por cualesquiera accidentes, pérdidas, daños o molestias, personales o materiales, que puedan ocurrir como consecuencia de su celebración.